San José de Cúcuta, 15 de junio de 2021

DOCTORA
EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Secretaria General
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

REFERENCIA: INFORME EVALUACION ECONOMICA Y TECNICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-SEG-01333-2021

Cordial saludo.

En cumplimiento de la designación que me fue efectuada por usted, me permito remitirle la Revisión técnica y evaluación económica de la oferta habilitada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-SEG-01333-2021. La verificación se hizo ajustada a lo estipulado en los documentos de estudios previos y condiciones generales, que avala el proceso.

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS, CAPACITACIONES Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLARIOS QUE SEAN REQUERIDAS POR LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER, PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS QUE DEBA ASUMIR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y LOS DEMÁS SECRETARIOS DE DESPACHO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES INCLUIDO EL SERVICIO DE CATERING Y MENAJE.

VERIFICACIÓN DE FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES.

Proponente
Asociación Club del Comercio, con Nit: 807.003.087-1, representada legalmente por, Kennedy Gerson Cárdenas Velazco, identificado con la cedula de ciudadanía 5.414.576, por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($77.200.000) Incluido el IVA

***REQUISITO HABILITADOR EXPERIENCIA GENERAL* (CUMPLE/ NO CUMPLE)**
Para acreditar su experiencia general, los oferentes deberán presentar CINCO (5) contratos ya ejecutados, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya cuantía individual debe ser igual o superior al 80% del presupuesto inicial, cuyo objeto guarde relación al del presente proceso y en por lo menos (3) de ellos se acredite que se hayan prestado o suministrado los siguientes servicios o elementos:

- **Salones o auditorios**
- **Servicios de catering o servicios de alimentación.**
- **Servicios de meseros.**

.

N°	CONTRATANTE	CONTRATOS QUE INCLUYA				
		N°	OBJETO	VALOR	EJECUTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Departamento Norte de Santander	01596	Servicios de apoyo logístico para los diferentes compromisos que deba asumir el despacho del señor gobernador y los secretarios de despacho lo que incluye la realización de eventos institucionales y servicios de alimentación y apoyo logístico para el desarrollo de actos oficiales y protocolarios que programe la administración departamental	70.000.000	SI	CUMPLE
2	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	0099	Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta.	$80.000.000	SI	CUMPLE
3	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	1672	Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta.	$77.000.000	SI	CUMPLE

4	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	0945	Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Incluyendo el arriendo de salones de conferencistas y espacios con ajuste a la ficha técnica n°1	$69.500.000	SI	CUMPLE
5	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	**2144**	Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Apoyo logístico a las actividades que adelanta el despacho del señor alcalde y las diferentes secretarias del municipio de san José de Cúcuta. Incluyendo el arriendo de salones de conferencistas y espacios con ajuste a la ficha técnica n°1	$70.000.000	SI	CUMPLE

Conforme a la experiencia allegada y verificada con los soportes anexados en la propuesta, la oferta de Asociación Club del Comercio, con Nit: 807.003.087-1, representada legalmente por, Kennedy Gerson Cárdenas Velazco, identificado con la cedula de ciudadanía 5.414.576, cumple los requisitos de experiencia específica exigidos en el documento de invitación pública que avala el presente proceso, y en consecuencia se le declara habilitada en cuanto a la EXPERIENCIA.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Experiencia del personal mínimo requerido

Para el desarrollo del servicio que se requiere como mínimo el personal con los requisitos que a continuación se definen. El proponente debe garantizar, como mínimo, la participación en la ejecución de los trabajos el siguiente personal.

Nota: Además de los requisitos anteriormente descritos, el personal propuesto debe encontrarse vinculado a la empresa (de nómina), para lo cual deberán presentar el pago de los aportes al sistema de seguridad social de los tres (3) meses anteriores al cierre del proceso de selección.

COORDINADOR DE ATENCION AL CLIENTE (1)	GLORIA BEATRIZ RODRIGUEZ AYALA c.c. 51.595.360, Conforme la hoja vida allegada se informa que: el personal propuesto tiene título profesional en ADMINISTRACION DE EMPRESAS, con especialización en Gestión Pública, y según certificación anexa cuenta con mas de dos (2) años de experiencia profesional relacionada, ALLEGA ACREDITACION DE curso relacionado en atención y servicio al cliente, Realizado por el servicio nacional de aprendizaje SENA, de fecha 17 de mayo de 2017, sin embargo dentro de los documentos allegados no se evidencia el título de administración de empresas, el oferente debe subsanar a efectos de quedar habilitado. **NO CUMPLE**
AUXILIAR DE SERVICIOS	IBED KARINA BALMACEDA NAVARRO, identificada con la C.C. No 1.091.662.284 de Ocaña, bachiller, con titulo profesional como contadora, según acreditación anexa se evidencia que cuenta con curso relacionado en atención y servicio al cliente, Realizado por el servicio nacional de aprendizaje SENA, de fecha 19 de mayo de 2017, según

	certificación allegada el personal propuesto cuenta con mas de 2 años de experiencia profesional. **CUMPLE**
CHEF	PEDRO CABARCAS GUTIERREZ, identificado con la cedula de ciudadanía 9.081.119, allega título en técnica profesional del servicio nacional de aprendizaje SENA, en cocina, de fecha 10 de agosto del 2007, se allega certificación de manejo de alimentos de fecha 01 de junio de 2021, cuenta con curso relacionado en atención y servicio al cliente, Realizado por el servicio nacional de aprendizaje SENA, de fecha 19 de mayo de 2017 y certificado que acredita más de dos (2) años de experiencia profesional relacionada. **CUMPLE**
MESERO	JAIME ALEXANDER VELANDIA URBINA CEDULA DE CIUDADANIA 88.202.705 titulo de bachiller académico se allega certificación de manejo de alimentos de fecha 01 de junio de 2021, cuenta con curso relacionado en atención y servicio al cliente, Realizado por el servicio nacional de aprendizaje SENA, de fecha 19 de mayo de 2017 y certificado que acredita más de dos (2) años de experiencia profesional relacionada. YURLEYDY PORRAS ESTUPIÑAN, identificada con la cedula de ciudadanía 1.090.378.657. titulo de bachiller académico se allega certificación de manejo de alimentos de fecha 01 de junio de 2021, cuenta con curso relacionado en atención y servicio al cliente, Realizado por el servicio nacional de aprendizaje SENA, de fecha 19 de mayo de 2017 y certificado que acredita más de dos (2) años de experiencia profesional relacionada. **CUMPLE**

Dentro de los documentos allegados por el oferente no se encuentran las planillas de pago del personal propuesto la cual sirve de acreditación para determinar la vinculación del mismo.

El oferente debe allegar el pago de los aportes al sistema de seguridad social de los tres (3) meses anteriores al cierre del proceso de selección, dentro del término de traslado para subsanar, so pena de ser causal de rechazo de la oferta

FACTOR TÉCNICO HABILITANTE	CUMPLE /NO CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	NO CUMPLE

Conforme a los documentos allegados en la oferta de la Asociación Club del Comercio, con Nit: 807.003.087-1, representada legalmente por, Kennedy Gerson Cárdenas Velazco, no allego el título que acredita a la coordinadora de atención al cliente como profesional, por consiguiente, se debe subsanar este requisito a efectos de cumplir con los requisitos del personal exigidos en el documento de invitación pública que avala el presente proceso, y en consecuencia se le declara **NO HABILITADA**.

FACTOR HABILITANTE TECNICO GARANTÍA DE CAMBIO INMEDIATO (CUMPLE / NO CUMPLE)

El oferente debe ofertar la garantía del cambio inmediato de cualquiera de los elementos defectuosos o en mal estado, o diferentes a los solicitados, que fueron suministrados por el proveedor a la entidad, por otro de características iguales a las exigidas, garantía la cual deberá hacerse de manera inmediata y no estará supeditada de ninguna manera, a las garantías del fabricante.

El oferente Asociación Club del Comercio mediante documento anexo, GARANTIZA el cambio inmediato de cualquiera de los elementos defectuosos o en mal estado, o diferentes a los solicitados que fueran suministrados por el proveedor a la Entidad, por otro de características iguales a las exigidas, esta Garantía estará vigente mientras dure la ejecución del Contrato. Los cambios solicitados si se presentare dicha situación serán resueltos en un plazo no mayor de una (1) hora.

FACTOR TÉCNICO HABILITANTE	CUMPLE /NO CUMPLE
GARANTÍA DE CAMBIO INMEDIATO	**CUMPLE**

REQUISITO HABILITADOR TECNICO DISPONIBILIDAD DE ENTREGA (CUMPLE / NO CUMPLE)

El oferente debe garantizar por escrito que está en disposición de suministrar las cantidades de los elementos solicitados que requiera la administración, 24 horas al día, frescura y condiciones de higiene adecuadas para el consumo humano:

El oferente Asociación Club del Comercio mediante documento anexo GARANTIZA que está en disposición de suministrar las cantidades del elemento solicitados que requiera la Gobernación, 24 horas al día, en cualquier lugar del área Metropolitana de Cúcuta, de los cuales garantiza su frescura y condiciones de higiene adecuadas para el consumo humano. Igualmente contamos con el Personal necesario para efectuar las entregas de los elementos o productos solicitados.

FACTOR TÉCNICO HABILITANTE	CUMPLE /NO CUMPLE
DISPONIBILIDAD DE ENTREGA	**CUMPLE**

REQUISITO TECNICO HABILITANTE DISPONIBILIDAD DE MENAJE DE SERVICIO (CUMPLE / NO CUMPLE)

El oferente deberá garantizar que cuenta, cuando así se requiera, con Menaje de Servicio (Cubiertos, platos, pocillos, cristalería, vasos, servilletas, manteles, etc.) y Menaje de Servicio Desechables (empaques, Cubiertos, platos y vasos desechables) sin costo adicional para el Departamento.

Mediante documento anexo, La Asociación Club del Comercio Certifica que cuenta con Menaje de Servicio (Cubiertos, platos, pocillos, cristalería, vasos, servilletas, manteles, etc.) y Menaje de Servicio Desechables (empaques, Cubiertos, platos y vasos desechables) sin costo adicional para el Departamento.

FACTOR TÉCNICO HABILITANTE	CUMPLE /NO CUMPLE
DISPONIBILIDAD DE MENAJE DE SERVICIO	**CUMPLE**

REQUISITO HABILITADOR TECNICO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (CUMPLE/NO CUMPLE)

El proponente debe demostrar que posee Establecimiento de Comercio abierto al público, legalmente constituido y de su propiedad, abierto en la ciudad donde tiene el asiento principal de sus negocios, con una antelación no menor a CINCO (5) AÑOS contados desde la fecha de cierre del presente Proceso de Selección, lo cual se verificará en los certificados de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, tanto de la Sucursal como de la Casa Principal a efecto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato, para la atención de cambios inmediatos, reclamos, e información general, en donde pueda tener asiento y atención inmediata la Administración Departamental y con ello garantice continuidad en el servicio.

FACTOR TÉCNICO HABILITANTE	REQUERIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Establecimiento de Comercio abierto al público en la ciudad donde tiene el asiento principal de sus negocios, legalmente constituido y de su propiedad.	**CUMPLE**
VIGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO	No menor a CINCO (5) AÑOS contados desde la fecha de cierre del presente Proceso	**CUMPLE**
SEDE	El contratista seleccionado deberá tener Establecimiento en la ciudad de San José de Cúcuta, lo anterior para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato, para la atención de cambios inmediatos, reclamos, e información general, en donde pueda tener asiento y atención inmediata la Administración Departamental y con ello garantice continuidad en el servicio	**CUMPLE**

El Club del Comercio oferta, para el servicio del Departamento, sus instalaciones ubicadas en la Avenida 1° Nó 16-32 Barrio la Playa, sitio céntrico de la ciudad de Cúcuta, lo que garantiza el fácil desplazamiento y acceso a pie, desde el Palacio de Gobierno Departamental si fuese necesario

ZONA SEGURA DE PARQUEO.
El Club del Comercio oferta cuenta con unas muy amplias instalaciones, dentro de las cuales, la zona de parqueo, que cuenta con vigilancia privada, y protegida por cerramiento seguro y permite el parqueo de por lo menos 70 vehículos con lo cual se garantiza la seguridad a los visitantes.

Conclusión de la habilitación:

Realizada la verificación a la oferta recibidas y teniendo en cuenta lo establecido en La Ley 1882 de 2018 y manuales y guías de Colombia compra eficiente, en los cuales se establece que todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las Entidades y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación, La Entidad Estatal solicita al proponente subsanar inconsistencias o errores, de aquellos factores permitidos por la ley, a fin de ser habilitado tecnicamente.

EVALUACION ECONOMICA

La Asociación Club del Comercio, con Nit: 807.003.087-1, representada legalmente por, Kennedy Gerson Cárdenas Velazco, identificado con la cedula de ciudadanía 5.414.576, por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($77.200.000) Incluido el IVA

Con los siguientes precios unitarios:

NO.	CODIGO UNSPSC	REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
		SALÓN DE EVENTOS NO. 1			
1	90111600	SALÓN DE EVENTOS N°1 ACOMODACIÓN TIPO AUDITORIOCAPACIDAD 200 PERSONAS	HORA	1	$150.000
2	90111600	SALÓN DE EVENTOS N°1 ACOMODACIÓN TIPO BANQUETECAPACIDAD 150 PERSONAS	HORA	1	$150.000
3	90111600	SALÓN DE EVENTOS N°1 ACOMODACIÓN TIPO MESA EN UCAPACIDAD 70 PERSONAS	HORA	1	$150.000
4	90111600	SALÓN DE EVENTOS N°1ACOMODACIÓN TIPO MESA EN T CAPACIDAD 40 PERSONAS	HORA	1	$150.000
5	90111600	SALÓN DE EVENTOS N°1 ACOMODACIÓN TIPO IMPERIAL CAPACIDAD 30 PERSONAS	HORA	1	$150.000
6	90111600	SALON DE EVENTOS N°1 ACOMODACION TIPO ESCUELACAPACIDAD 100 PERSONAS	HORA	1	$150.000
7	90111600	SALON DE EVENTOS N°1 ACOMODACION TIPO COCTELCAPACIDAD 200 PERSONAS	HORA	1	$150.000
		SALÓN DE EVENTOS NO. 2			
8	90111600	SALON DE EVENTOS N°2ACOMODACION TIPO AUDITORIO CAPACIDAD 180 PERSONAS	HORA	1	$150.000
9	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO BANQUETECAPACIDAD 160 PERSONAS	HORA	1	$150.000
10	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO MESA EN UCAPACIDAD 70 PERSONAS	HORA	1	$150.000
11	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO MESA EN TCAPACIDAD 50 PERSONAS	HORA	1	$150.000
12	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO IMPERIAL CAPACIDAD 60 PERSONAS	HORA	1	$150.000
13	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO ESCUELA 80PERSONAS	HORA	1	$150.000
14	90111600	SALON DE EVENTOS N°2 ACOMODACION TIPO COCTEL PARA180 PERSONAS	HORA	1	$150.000
		SALON PARA EVENTOS N°3			
15	90111600	SALON DE EVENTOS N°3ACOMODACION TIPO AUDITORIO CAPACIDAD 160 PERSONAS	HORA	1	$150.000
16	90111600	SALON DE EVENTOS N°3 ACOMODACION TIPO BANQUETECAPACIDAD 120 PERSONAS	HORA	1	$150.000
17	90111600	SALON DE EVENTOS N°3 ACOMODACION TIPO MESA EN UCAPACIDAD PARA 120 PERSONAS	HORA	1	$150.000
18	90111600	SALON DE EVENTOS N°3 ACOMODACION TIPO MESA EN TCAPACIDAD PARA 50 PERSONAS	HORA	1	$150.000
19	90111600	SALON DE EVENTOS N°3ACOMODACION TIPO IMPERIAL CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS	HORA	1	$150.000
20	90111600	SALON DE EVENTOS N°3 ACOMODACION TIPO ESCUELA CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS	HORA	1	$150.000
21	90111600	SALON DE EVENTOS N°3 ACOMODACION TIPO COCTEL CAPACIDAD PARA 160 PERSONAS	HORA	1	$150.000
		SALON PARA EVENTOS N°4			

22	90111600	SALON DE EVENTOS N°4 ACOMODACION TIPO AUDITORIOCAPACIDAD 350 PERSONAS	HORA	1	$300.000
23	90111600	SALON DE EVENTOS N°4ACOMODACION TIPO BANQUETE CAPACIDAD 250 PERSONAS	HORA	1	$300.000
24	90111600	SALON DE EVENTOS N°4 ACOMODACION TIPO COCTEL PARA 300 PERSONAS	HORA	1	$300.000
		SALON PARA EVENTOS N°5			
25	90111600	SALON DE EVENTOS N°5 ACOMODACION TIPO AUDITORIOCAPACIDAD 45 PERSONAS	HORA	1	$100.000
26	90111600	SALON DE EVENTOS N°5 ACOMODACION TIPO BANQUETECAPACIDAD 40 PERSONAS	HORA	1	$100.000
27	90111600	SALON DE EVENTOS N°5ACOMODACION TIPO MESA EN U CAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
28	90111600	SALON DE EVENTOS N°5 ACOMODACION TIPO MESA EN T CAPACIDAD 20 PERSONAS	HORA	1	$100.000
29	90111600	SALON DE EVENTOS N°5 ACOMODACION TIPO IMPERIAL CAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
30	90111600	SALON DE EVENTOS N°5 ACOMODACION TIPO ESCUELACAPACIDAD 20 PERSONAS	HORA	1	$100.000
31	90111600	SALON DE EVENTOS N°5ACOMODACION TIPO COCTEL CAPACIDAD 30 PERSONAS	HORA	1	$100.000
		SALON DE EVENTOS N°6			
32	90111600	SALON DE EVENTOS N°6 ACOMODACION TIPO AUDITORIOCAPACIDAD 40 PERSONAS	HORA	1	$100.000
33	90111600	SALON DE EVENTOS N°6 ACOMODACION TIPO BANQUETECAPACIDAD 40 PERSONAS	HORA	1	$100.000
34	90111600	SALON DE EVENTOS N°6 ACOMODACION MESA EN UCAPACIDAD 30 PERSONAS	HORA	1	$100.000
35	90111600	SALON DE EVENTOS N°6ACOMODACION MESA EN T CAPACIDAD 20 PERSONAS	HORA	1	$100.000
36	90111600	SALON DE EVENTOS N°6 ACOMODACION TIPO IMPERIALCAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
37	90111600	SALON DE EVENTOS N°6ACOMODACION TIPO ESCUELA CAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
38	90111600	SALON DE EVENTOS N°6 ACOMODACION TIPO COCTEL CAPACIDAD 35 PERSONAS	HORA	1	$100.000
		SALON DE EVENTOS N°7			
39	90111600	SALON DE EVENTOS N°7 ACOMODACION TIPO AUDITORIOCAPACIDAD 35 PERSONAS	HORA	1	$100.000
40	90111600	SALON DE EVENTOS N°7 ACOMODACION TIPO BANQUETECAPACIDAD 32 PERSONAS	HORA	1	$100.000
41	90111600	SALON DE EVENTOS N°7ACOMODACION TIPO MESA EN U CAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
42	90111600	SALON DE EVENTOS N°7 ACOMODACION TIPO MESA EN T CAPACIDAD 20 PERSONAS	HORA	1	$100.000
43	90111600	SALON DE EVENTOS N°7 ACOMODACION TIPO IMPERIAL CAPACIDAD 25 PERSONAS	HORA	1	$100.000
44	90111600	SALON DE EVENTOS N°7 ACOMODACION TIPO ESCUELACAPACIDAD 20 PERSONAS	HORA	1	$100.000
45	90111600	SALON DE EVENTOS N°7ACOMODACION TIPO COCOTEL CAPACIDAD 35 PERSONAS	HORA	1	$100.000
		SALON DE EVENTOS N°8			

46	90111600	SALON DE EVENTOS N°8 ACOMODACION TIPO BANQUETEPARA 10 PERSONAS.	HORA	1	$100.000
		SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO			
47	90111600	SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO ACOMODACION TIPOAUDITORIO CAPACIDAD PARA 280 PERSONAS	HORA	1	$200.000
48	90111600	SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO ACOMODACION TIPOBANQUETE CAPACIDAD PARA 180 PERSONAS	HORA	1	$200.000
49	90111600	SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO ACOMODACION MESA EN U CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS	HORA	1	$200.000
50	90111600	SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO ACOMODACION TIPOCOCTEL CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS	HORA	1	$200.000
51	90111600	SALON DE EVENTOS N°9 AL AIRE LIBRE TECHADO ACOMODACION TIPOCOCTEL CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS	HORA	1	$200.000
		SALON DE EVENTOS N°10 AL AIRELIBRE.			
52	90111600	SALON DE EVENTOS N°10 AL AIRELIBRE ACOMODACION TIPO AUDITORIO CAPACIDAD PARA 700PERSONAS	HORA	1	$300.000
53	90111600	SALON DE EVENTOS N°10 AL AIRE LIBRE ACOMODACION TIPO BANQUETE CAPACIDAD PARA 500 PERSONAS	HORA	1	$300.000
54	90111600	SALON DE EVENTOS N°10 AL AIRE LIBRE ACOMODACION TIPO COCTEL CAPACIDAD PARA 600 PERSONAS	HORA	1	$300.000
55	90101600	DESAYUNOS MENÚ	SERVICIO	1	$18.000
56	90101600	DESAYUNOS A LA CARTA	SERVICIO	1	$22.000
57	90101600	ALMUERZOS MENÚ	SERVICIO	1	$24.000
58	90101600	ALMUERZOS A LA CARTA	SERVICIO	1	$33.000
59	90101600	CENA MENÚ	SERVICIO	1	$26.000
60	90101600	CENA A LA CARTA	SERVICIO	1	$32.000
61	90101600	BUFFET	SERVICIO (PERSONA)	1	$35.000
62	90101600	REFRIGERIOS	SERVICIO	1	$8.500
63	90101600	PUESTO DE BEBIDAS CALIENTES	SERVICIO/PERSONA	1	$2.000
64	90101600	PUESTO DE BEBIDAS FRÍAS	SERVICIO/PERSONA	1	$3.000
65	90101600	SERVICIO DE MESERO	SERVICIO (CADA UNO)	1	$80.000
66	90101600	POSTRES	SERVICIO (CADA UNO)	1	$6.000
67	90101600	TABLA DE QUESOS	SERVICIO (PARA 10 PERSONAS)	1	$180.000
68	90101600	PASABOCAS	SERVICIO/100 UNIDADES	1	$250.000
69	81161800	ALQUILER DE VIDEO BEAM	DIA	1	$150.000
70	81161800	ALQUILER DE SONIDO PEQUEÑO	DIA	1	$150.000
	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS IVA INCLUIDO	$9.169.500			

Conforme a lo establecido en la Invitación Pública, este criterio califica sobre **CIEN (100) PUNTOS** la oferta económica presentada en el presente proceso de selección. En consecuencia, se declara HABILITADA su oferta en este criterio. Se anexa sobre económico presentado electrónicamente, en la plataforma SECOP II.

La verificación se realizó sobre el contenido de los anexos y demás documentos de la propuesta, en los aspectos formales relativos al contenido técnico, y certificaciones de experiencia de la oferta presentada, de conformidad con lo establecido en Documento de Estudios previos y condiciones general de la, que avala el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-SEG-01333-2021

Sin otro particular,

JAIRO CEPEDA CACERES
JEFE DE LA OFICINA DE PROTOCOLO
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER